

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

**19526** *Anuncio de la Subdirección General de Eficiencia y Acceso a la Energía por el que se da publicidad a la apertura del trámite de información pública de la propuesta de modificación de la Resolución de 23 de diciembre de 2024, de la Dirección General de Planificación y Coordinación Energética, por la que se determina el procedimiento de envío de información de los sujetos obligados del sistema nacional de obligaciones de eficiencia energética, en lo relativo a sus ventas de energía, de acuerdo con la Ley 18/2014, de 15 de octubre, de aprobación de medidas urgentes para el crecimiento, la competitividad y la eficiencia.*

En aplicación de lo dispuesto en el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se somete a información pública la propuesta de Resolución de la Dirección General de Planificación y Coordinación Energética por la que se modifica la Resolución de 23 de diciembre de 2024, de la Dirección General de Planificación y Coordinación Energética, por la que se determina el procedimiento de envío de información de los sujetos obligados del sistema nacional de obligaciones de eficiencia energética, en lo relativo a sus ventas de energía, de acuerdo con la Ley 18/2014, de 15 de octubre, de aprobación de medidas urgentes para el crecimiento, la competitividad y la eficiencia.

El texto completo de la propuesta de resolución se puede consultar en el siguiente enlace:

<https://www.miteco.gob.es/es/energia/participacion/2025/detalle-participacion-publica-k-756.html>

El plazo para presentar alegaciones será de 20 días hábiles, contados a partir del siguiente al de la fecha de la publicación de este anuncio.

Las alegaciones a la propuesta de resolución deben cursarse a través del formulario accesible en la siguiente dirección web, pudiendo no ser tenidas en cuenta las que se presenten por otra vía:

<https://forma.administracionelectronica.gob.es/form/open/corp/ad7ec791-d0c1-40de-9956-7cd75cc2db12/iYxj>

Madrid, 21 de mayo de 2025.- Subdirector General de Eficiencia y Acceso a la Energía, Juan Jacobo Llerena Iglesias.

ID: A250024291-1